



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Diego SULCA // EX-2023-00510147- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Diego Armando SULCA (Legajo 44.800) mediante nota IF-2023-00510195-UNC-ME#FAMAF, a su cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (Código interno 115/01) en el grupo de Teoría de Lie; y

CONSIDERANDO

Que corresponde aceptar la renuncia presentada;

Que los fondos que financian este cargo se encuentran comprometidos presupuestariamente como base del cargo llamado a concurso por resoluciones RR-2020-41-E-UNC-REC y RHCS-2020-25-E-UNC-REC.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por el Dr. Diego Armando SULCA (Legajo 44.800) al cargo de Profesor Asistente con dedicación simple (código interno 115/01) en el Grupo de Teoría de Lie, a partir del día de la fecha.

ARTÍCULO 2º: Los fondos provenientes del cargo que deja vacante el Dr. Diego Armando SULCA (Legajo 44.800) por esta renuncia, no podrán ser utilizados por estar presupuestariamente comprometidos en el cargo del llamado a concurso aprobado por resolución RR-2020-41-E-UNC-REC, ratificada por resolución RHCS-2020-25-E-UNC-REC, para cubrir 1 (un) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/25) en el Grupo de Teoría de Lie, tramitado en el EX-2021-00783810- -UNC-ME#FAMAF.

ARTÍCULO 3º: El Dr. Diego Armando SULCA deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la

presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.